



COMISIÓN PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN. 2021-2024

CONSEJEROS DE LA COMISION.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el Presidente de la Comisión, Presidente Municipal de Jalostotitlán **C. JOSE ALVAREZ CAMPOS**, me dirijo a Ustedes, con fundamento en el Reglamento de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Jalostotitlán este Municipio:

CAPÍTULO V

De las Atribuciones del Secretario Técnico del Consejo.

Artículo 12. -Corresponde al Secretario Técnico del Consejo:

- I. Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias, por mandato del Presidente del Consejo.

Se convoca a la 25ª sesión ordinaria de comisión, con verificativo el próximo miércoles 21 de Septiembre del año 2022, en punto de las 8:00 am, en sala de Cabildo dentro de Palacio Municipal.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quorum legal
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Asuntos de la Dirección de Catastro Municipal.
 - a) Autorizaciones de subdivisiones
- 4.- Asuntos de la Dirección de Obra Pública. (Jefatura de Planeación).
 - b) Autorización para el cambio de uso de suelo;
 - c) Autorización para llevar a cabo acciones de urbanismo y construcción de Fraccionamientos;
 - d) Determinar soluciones a problemas que tengan que ver con alineamientos, invasiones de propiedad, trastapes;
 - e) Generar proyectos que tengan que ver con las mejoras en la acción del urbanismo del Ayuntamiento de Jalostotitlán.
- 5.- Asuntos de la Dirección de Agua Potable.
De las nuevas urbanizaciones en relación a los constructores o desarrolladores en materia de servicio de agua potable.
- 6.- Asuntos Generales. (Si los hubiera).
- 7.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

JALOSTOTITLÁN, JALISCO; A FECHA DE SU PRESENTACION.

Jose Alvarez C.

Presidente de la Comisión

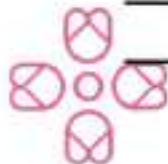
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS

Presidente Municipal de Jalostotitlán

C.C.P. SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN

Soleidad Ramo Cuevas





25 Sesión de la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional Jalostotitlan, Jalisco, 2021-2024

En Jalostotitlan, Jalisco siendo las 08 horas con 11 minutos del día 21 de Septiembre del año 2022 dos mil veintidós, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comisión Técnica de Planeación y Desarrollo Urbano de Jalostotitlan, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaria Técnica de este Ayuntamiento procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

Reglamento de la Comisión técnica de planeación y desarrollo urbano.

CAPÍTULO II

De la Integración del Consejo.

Artículo 4. - El Consejo Técnico de Planeación y Desarrollo Urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlan, se integrará de la siguiente forma:

| | | |
|-------|--|----------|
| I. | El Presidente Municipal o su representante, Presidente de la Comisión de Obras Públicas. que será el Presidente del Consejo. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS | PRESENTE |
| II. | La Directora de Obras Públicas del Municipio. ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES | PRESENTE |
| III. | El Director del Catastro Municipal. LIC ALFREDO RAMIREZ LOPEZ | PRESENTE |
| IV. | El Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable C. ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ. | PRESENTE |
| V. | La Sindica Municipal. LIC. LAURA HORTENSIA LOMELI SANCHEZ | PRESENTE |
| VI. | El Secretario General del Ayuntamiento. LCP RAUL SOTO RAMIREZ | PRESENTE |
| VII. | El Jefe del Agua Potable Municipal o del Organismo Operador que tenga función en el Municipio. ING RICARDO PEREZ GONZALEZ | PRESENTE |
| VIII. | El Jefe de Planeación Ingeniero Arquitecto Juan Carlos Apolinar Gutiérrez. | PRESENTE |

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum -

Acuerdo.- Este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal con un total de 8 Consejeros

2.- Con fundamento en el Reglamento de la Comisión Técnica de Planeación y Desarrollo urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlan

CAPÍTULO I

De la Naturaleza y Objetivos del Consejo Técnico de Planeación y Desarrollo urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlan.

Artículo 3. - El Consejo Técnico de Planeación y Desarrollo Urbano del Gobierno Constitucional del Municipio de Jalostotitlan, es un Órgano Colegiado de carácter permanente y está facultado para:

- I. Estudiar, revisar y formular peticiones que tengan que ver con la autorización de:
 - a) Autorizaciones de subdivisiones
 - b) Autorización para el cambio de uso de suelo;
 - c) Autorización para llevar a cabo acciones de urbanismo y construcción de Fraccionamientos;
 - d) Determinar soluciones a problemas que tengan que ver con alineamientos, invasiones de propiedad, traslapes;
 - e) Generar proyectos que tengan que ver con las mejoras en la acción del urbanismo del



Romo Cervantes
 Soledad
 Lopez
 Jose Alvarez C.
 Juan Carlos Apolinar Gutierrez



Ayuntamiento de Jalostotitlán.

- II. En general, todo lo que tenga que ver con la regularización y acción urbanística del municipio y la aplicación del Reglamento de Obras Públicas, Construcción y de la Imagen Urbana.

III.

3.- En uso de la voz el **Director del Catastro Municipal** expone los siguientes puntos:
 Se presentaron las siguientes solicitudes:

| NOMBRE | PREDIO |
|---|-------------------------|
| 1.- ROMAN ROMO ROMO S. L. | SAN MANUEL MORALES S/N |
| 2.- RICARDO JIMENEZ GOMEZ S. L. | SAN LORENZO S/N |
| 3.- CARLOS ALBERTO HERMOSILLO PEREZ Y CDNA. | LOMA ESCONDIDA S/N |
| 4.- MARIA DE JESUS GONZALEZ REYNOSO | VICENTE FOX QUEZADA S/N |
| 5.- MARIA DE JESUS GONZALEZ REYNOSO | VICENTE FOX QUEZADA S/N |
| 6.- MARIO ROMO CORNEJO | LA PALMA |
| 7.- ARTURO MACIAS PLASCENCIA | LA CIENEGA Y LA TINAJA |

Acto seguido se analizó cada una concluyendo en lo siguiente:

| UBICACIÓN | SUPERFICIE | CUENTA | OBSERVACIONES |
|-------------------------------|-----------------|---------|--------------------------|
| 1.- SAN MANUEL MORALES S/N | 105.00 M. | U013843 | ACEPTADA. Paga Derechos. |
| 2.1.- SANTA CECILIA S/N | 132.47 M. | U016412 | ACEPTADA. Paga Derechos. |
| 2.2.- SANTA CECILIA S/N | 132.54 M. | U016412 | ACEPTADA. Paga Derechos. |
| 3.- LOMA ESCONDIDA S/N | 105.00 M. | U015593 | ACEPTADA. Paga Derechos. |
| 4.- VICENTE FOX QUEZADA S/N | 273.79 M. | U015899 | ACEPTADA. Paga Derechos. |
| 5.1.- VICENTE FOX QUEZADA S/N | 327.05 M. | U015900 | ACEPTADA. Paga Derechos. |
| 5.2.- VICENTE FOX QUEZADA S/N | 327.06 M. | U015900 | ACEPTADA. Paga Derechos. |
| 6.- MAGISTERIO S/N | 1,331.00 M. | R009062 | ACEPTADA. Paga Derechos. |
| 7.1.- LA CIENEGA Y LA TINAJA | 0-42-50.00 HAS. | R006704 | ACEPTADA. Paga Derechos. |
| 7.2.- LA CIENEGA Y LA TINAJA | 0-42-50.00 HAS. | R006704 | ACEPTADA. Paga Derechos. |

4.- En uso de la voz el **Director de Agua Potable** expone los siguientes puntos:

- a) Sin asunto que tratar

Acuerdo.- Sin asunto

5.- En uso de la voz el **Director de Obras Publicas** expone los siguientes puntos:

- a) Se expone el dictamen de cálculo para la posible venta de patrimonio municipal, en relación al terreno sobrante existente en la colindancia de terreno en el fraccionamiento denominado IPROVIPE LA PRESA.

Se expone por parte del titular de la Jefatura de Planeación la solicitud del propietario colindante la posible venta de superficie sobrante (se anexa levantamientos).

Como propuesta de los Consejeros se da la siguiente:

Pago metro de contado \$2,000.00 pesos moneda nacional

Pago metro a plazo de un año \$2,500.00 pesos moneda nacional.

Acuerdo.- Se aprueba por unanimidad se aprueba dictamen de propuesta de pago, se turne dictamen a la Secretaria General para su integración al orden del día de la próxima reunión de Cabildo.

6- Asuntos Generales

- a) Se presenta la Audiencia la C. CATALINA PEREZ, al respecto de atender situación sobre derechos de propiedad en relación a predio del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, con la solicitud siguiente:



Romo CERAMTES
Soledad
Jose Alvarez C.



Se atiende la petición dando la revisión, y aprobación de la solicitud de subdivisiones en un transcurso no mayor a un año a partir de fecha de solicitud.

ACUERDO: Por mayoría de los presentes se aprueba.

- b) Se presenta la respuesta a la solicitud del C. GERARDO ALCALA, al respecto de DERECHO DE PASO POR ARROYO GARIVI RIVERA Y PRIVADA INDEPENDIENCIA, con la solicitud siguiente:

Utilizar como servidumbre el cauce del arroyo invadiendo el aforo del mismo para facilitar el acceso a la propiedad privada.

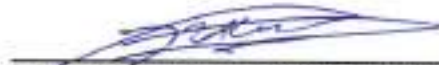
Bajo la inspección de la Jefatura de Planeación Urbana, no se da la factibilidad de la solicitud

ACUERDO: Por mayoría de los presentes se niega.

7.- Señores integrantes de la dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 11 horas con 15 minutos del día de hoy, firmando los que en ella intervinieron, quisieron hacerlo y ante el Presidente Municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la Secretaría Técnica que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión Técnica de Planeación y Desarrollo Urbano.


 C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
 Presidente Municipal de Jalostotitlan



 Secretario Técnico



 C. ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ,
 Regidor Municipal titular de la Comisión de Agua Potable



 LIC. LAURA HORTENSIA LOMELI SANCHEZ
 Síndica Municipal


 C. LIC ALFREDO RAMIREZ LOPEZ
 Director de Catastro


 ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES
 Director de Obras Publicas


 C. ING RICARDO PEREZ GONZALEZ
 Jefe de Agua Potable


 C. LCP RAUL SOTO RAMIREZ
 Secretario General del Municipio de Jalostotitlan


 C El Jefe de Planeación Ingeniero Arquitecto Juan Carlos Apolinar Gutiérrez.

